

26336 - Lenguaje corporal

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 26336 - Lenguaje corporal

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 295 - Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes **planteamientos y objetivos**:

- 1.- Concienciar al alumnado de la importancia de la comunicación no verbal en el ámbito profesional del Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- 2.- Proporcionar al alumnado conocimientos y experiencias prácticas que le permitan utilizar con eficacia su lenguaje corporal tanto en el ámbito cotidiano como en el profesional.
- 3.- Facilitar la desinhibición del alumnado tanto en discursos y conversaciones, como en producciones artístico-expresivas.
- 4.- Promover una actitud de investigación hacia los contenidos del lenguaje corporal, así como hacia sus aplicaciones en diferentes ámbitos.
- 5.- Implementar diferentes estrategias comunicativas y creativas relacionadas con el lenguaje corporal.
- 6.- Realizar performance de cara a un público en diferentes espacios.
- 7.- Desarrollar la conciencia corporal, mediante diversas técnicas.
- 8.- Favorecer la implicación activa del alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje.

2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes **resultados de aprendizaje**:

- 1.- Diferencia los elementos que componen el lenguaje corporal, tanto intencional como no intencional.
- 2.- Realiza motrizmente con calidad los elementos intencionales del lenguaje corporal (danza creativa, improvisación) en las actividades artístico-expresivas.
- 3.- Toma de conciencia corporal mediante diferentes técnicas.
- 4.- Vivencia de forma autónoma talleres expresivos utilizando el lenguaje corporal de forma adecuada.
- 5.- Produce montajes en finales: match de improvisación, danza creativa, talleres expresivos.
- 6.- Compone, experimenta motrizmente y expone ante los demás composiciones individuales y producciones artístico-expresivas de grupo, con alto dominio de los recursos motores artístico-expresivos.
7. Crea y utiliza herramientas de observación de los elementos intencionales del lenguaje corporal en las actividades artístico-expresivas y sabe interpretar los resultados.

3. Programa de la asignatura

La asignatura desarrolla el siguiente **programa**:

A. LENGUAJE NO INTENCIONAL: COMUNICACIÓN NO VERBAL

1. Conceptualización del Lenguaje Corporal y categorías del mensaje cinético.
2. Proxemia.
3. Kinésica.
4. Paralenguaje.
5. Cronemia.

B. LENGUAJE INTENCIONAL: DE LA TÉCNICA A LA CREATIVIDAD

6. Métodos de conciencia corporal: Sensopercepción, Feldenkrais, Eutonía, Alexander.

7. Dramatización y composición: Match de improvisación teatral.
8. Danza creativa e Improvisación.
9. Composición y Performance.
10. Talleres corporales expresivos, vestuario, maquillaje.

4. Actividades académicas

El programa que se ofrece al alumnado para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes **actividades académicas**:

- **Propuestas inductivas:** Realización de ejercicios específicos individuales, parejas, pequeño y gran grupo. Exponer verbalmente y con apoyo de materiales /escucha activa.

- **Propuestas deductivas:** Aportar material/elaboración de las tareas al respecto y puesta en común. El material puede ser: vídeos, fotos preparadas, artículos de revista, maquillaje y vestuario. Juego de personajes o roles: el profesorado diseña los roles, reparte a los alumnos el rol y el material para preparar el personaje y posteriormente se escenifica. Aportar material/elaboración de las tareas al respecto y puesta en común. Propuesta de un problema/Bombardeo de ideas/estructuración de las ideas/conclusiones. Enseñanza recíproca. Clase invertida.

Se utilizarán tareas de evaluación insertadas en las clases teóricas principalmente y situadas de tal manera que refuercen conceptos, signifiquen la conclusión de conceptos, tareas de recuerdo y de autoevaluación de los conocimientos previos.

Partiremos de la vivencia práctica específica del lenguaje expresivo para el posterior desglose de los contenidos específicos del lenguaje corporal.

Participación en clases de expertos en relación con el lenguaje corporal que el profesorado o el alumnado decidan traer y hacerles participe en las clases.

5. Sistema de evaluación

5.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes **actividades de evaluación**:

OPCIÓN A: EVALUACIÓN CONTINUA. MEDIOS DE EVALUACIÓN Y % DE LA NOTA FINAL.

1. Pruebas prácticas. Dominio y exposición pública en la ejecución de actividades prácticas. Creación e interpretación de producciones artístico-expresivas individuales y/o colectivas a lo largo de la asignatura. **(50%)**

2.- Monólogo teatral: elaboración o repetición de un monólogo. Exposición final. **(20%)**

3. Asistencia a eventos: el alumnado deberá asistir (física o virtual) al menos a un espectáculo de performance (obra teatral, musical...). Deberá hacer un trabajo individual original compuesto por una recensión de la obra y un trabajo de investigación documental sobre la disciplina expresiva a la que corresponda el evento. **(10%)**

4. Carpeta de aprendizaje: Diario, personal, fotos, videos en donde se recojan las producciones individuales del alumnado a lo largo de la asignatura, documentos teóricos y situaciones prácticas trabajadas en clase y diario de reflexiones. Exposición final. **(10%)**

5.- Lectura y trabajo de un libro con relación a la asignatura. Exposición final. **(10%)**

El alumnado debe presentarse a las 5 partes y obtener una calificación mínima de 3 puntos sobre 10 en cada parte para que se le haga la media de la asignatura.

OPCIÓN B: EVALUACIÓN GLOBAL. MEDIOS DE EVALUACIÓN Y % DE LA NOTA FINAL

1.- Prueba objetiva práctica: el alumnado deberá exponer una composición propia creativo-expresiva de una duración de 20 min. **(50%)**

2.- Prueba objetiva teórica: el alumnado realizará una prueba escrita del temario de la asignatura. **(30%)**

3.-Trabajo escrito: el alumnado deberá presentar un trabajo escrito sobre algún tema elegido con el profesor de la asignatura. **(20%)**

El alumnado debe presentarse a las 3 partes y obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada parte para que se le haga la media de la asignatura.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos. Para un conocimiento más detallado sobre el plagio y sus consecuencias se solicita consultar:

<https://biblioteca.unizar.es/propiedadintelectual/> propiedad-intelectual-plagio#Que

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 5 - Igualdad de Género
- 10 - Reducción de las Desigualdades
- 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas